



Ciudad Rodrigo 11 de Febrero de 1911

Año I.-Núm. 44.

Lo de Portugal

No estará demás, que también nosotros echemos un cuarto á espadas sobre este asunto, que por lo visto preocupa en la actualidad más de lo que parece á todas las potencias europeas grandes y chicas. Al fin y al cabo no sólo son vecinos nuestros, como del resto de los españoles, sino que además vivimos en el mismo barrio y apenas separa nuestra vivienda y la suya un tan débil tabique, que se pueden oír las conversaciones más reservadas, y con más razón las riñas y pelamezas. No tendría, pues, nada de particular, que por *fas* ó por *nefas*, de ese charco llegaran á nosotros, más que á nadie, las salpicaduras, como diría Maura, el hombre de las frases raras, bonitas y baratas. Hagamos, pues, también nosotros cábalas sobre tan manoseado como escabroso asunto.

Que á nuestros pobres y mal aconsejados vecinos se les ha subido la república á la cabeza y se han emborrachado de libertad, democracia y anteclericalismo hasta el punto de que á la hora de ahora se dán de calabazadas contra las paredes y toda la calle es suya, y los dedos se les antojan huéspedes, es una verdad tan sabida, que locura sería ponerla en duda. El nuevo gobierno portugués, como chico con zapatos nuevos, no dá un paso sin su correspondiente resbalón y no es difícil preveer que el día menos pensado, después de haber comprometido malamente ante las naciones civilizadas á todo el pueblo portugués, acabará por dar un tumbo tan ridículo y vergonzoso, como vergonzosa y ridícula fué la revolución que lo entronizó. Ese día parece que está cerca y que, á mucho tirar, no será después de

las elecciones próximas.

Descontada, pues, esta innegable verdad, todo el mundo se pregunta: ¿y las demás naciones, la nuestra principalmente, permanecerán impasibles y cruzadas de brazos, ante este estado de cosas anormal, violento, contrario á todos los principios de derecho internacional? Parece que no, y si hemos de creer á la prensa, que se dice bien enterada, hace tiempo está acordada, no sabemos por quien, una intervención armada de España y probablemente de Inglaterra, para poner término á la anarquía reinante en la nueva y flamante república. Periódico hay que asegura saber qué general ha de mandar el ejército de invasión, cuantos miles de hombres lo compondrán y hasta los puntos por donde ha de verificarse la invasión, por cierto que entre esos puntos no figura para nada Ciudad Rodrigo, á pesar de tener nosotros aprendido hace mucho tiempo de labios de personas competentes, que este es el punto obligado, lo mismo para el ataque, que para la defensa, en toda guerra con Portugal. Estaría bueno, que, si estas hipótesis tuvieran fundamento, mientras dos ejércitos españoles entraban por Galicia y por Badajoz, como indican los aludidos periódicos, se nos colaran por aquí los portugueses, cogiéndonos tan prevenidos como estamos.

Porque es el caso, que añaden también, que en algunas plazas fronterizas, de algún tiempo á esta parte, se ván acumulando elementos de combate, que no pueden tener otra finalidad más que la hipotética intervención de que vamos hablando; y á la verdad por lo que toca á Ciudad Rodrigo, debe haberse hecho eso con mucho sigilo, puesto que nadie se ha enterado de ello. ¿Seríamos tan desgraciados, que ni siquiera esta pequeña

ilusión se nos gozará? ¿De cuándo acá habrá perdido Ciudad Rodrigo su antigua importancia estratégica? En fin, será esto hablar de la mar, pero ya que todo el mundo habla ¿por qué no hemos de hablar nosotros? Y á todo esto, ¿á qué vendrían los dos generales ingleses, que estuvieron aquí los días pasados? Porque aquí indicaron que venían á estudiar sobre el terreno el sitio de 1812 y nosotros nos tragamos la bola como unos benditos.

Pero ahora resulta, que estuvieron también en Lisboa y en Badajoz y últimamente en Madrid, donde han sido recibidos por Don Alfonso, con quien han conferenciado largo y tendido, y no es lógico suponer que haya versado la conferencia sobre la guerra de la independencia, *que venían á estudiar á España.*

¿Qué será ello? El tiempo lo dirá.



La mujer ante el derecho

Verdaderamente interesante es el problema que en su notabilísimo discurso de apertura de curso de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, ha planteado en nuestra patria el Presidente de la misma don Manuel García Prieto, Ministro de Estado, en el Gobierno que rige los destinos de la nación.

«Ciego es preciso ser, afirma el ilustre conferenciante, para no percibir la tendencia que manifiestamente se nota en todos los pueblos cultos á variar radicalmente los cimientos en que se basa la legislación tradicional en materia de los derechos de la mujer..... Reconozco que, efectivamente, en nuestra Patria, no hay una opinión públicamente movida en ese sentido, en el *meeting*, en el periódico, en la plaza pública, porque aún no tiene la mujer en España los arrestos suficientes para reclamar de tal modo sus derechos; pero, no por eso deja de existir el problema latente y de ser notoria la aspiración de la mujer á mejorar su condición jurídica. Nosotros que por nuestra profesión presenciemos en ciertos momentos las intimidades de las familias, los misterios del hogar que no se hacen públicos, constantemente escuchamos las quejas de la mujer desvalida y los latidos de esa opinión que aunque expresada en forma individual y no bulliciosa y colectivamente, es digna de ser atendida si sus reclamaciones se inspiran en un principio de justicia evidente.»

Confiesa el Sr. García Prieto, que las doctri-

nas feministas no le entusiasman y muestra su temor de que las futuras conquistas en pró de los derechos de la mujer, hagan desaparecer el tradicional carácter de la española, compañera del hogar por su ternura y cariño afectuoso á su marido, pero reconoce que cuando los vínculos que unen las voluntades de los dos sexos, se rompen, en el momento en que en sus relaciones aparecen «lo tuyo y lo mio» no hay razón alguna fundamental que autorice á imponer por la fuerza la supeditación absoluta y sistemática de un sexo á otro.

Planteado así el problema, analiza el concepto jurídico de la mujer á través de los tiempos, desde los albores de la civilización en que el derecho era la fuerza, y la mujer débil por su constitución orgánica es vencida por la mayor fuerza física del hombre, hasta el moderno movimiento feminista en los Estados Unidos é Inglaterra, Suecia y Rusia, en que la mujer tiene conciencia de sus propias fuerzas y rivaliza con el hombre en instrucción, para venir á decir que el problema exige una solución inmediata «pues la lucha por la vida se presenta cada vez con caracteres de mayor exigencia y en ese combate diario para existir, empeora visiblemente la suerte de la mujer;» cuyo desamparo carece hoy de razón de ser en cuanto no las hay de ninguna clase que sean bastante poderosas para hacer sostener en las leyes la desigualdad jurídica de ambos sexos.

Solo la educación que damos á la mujer explica—que no justifica—su desigual condición para el hombre. Educais á vuestras hijas, dice glosando al filósofo inglés Ruskin, para agradar y atraer al hombre con sus galas y adornos, las haceis ver que su único fin es el matrimonio, las enseñais desde su niñez la escuela de su perpetuo disimulo y luego os doleis de encontrarlas indiferentes á toda obra seria, os lamentais de su infortunio ó condenais sin piedad sus faltas, y la tachais de faláz y astuta, cuando son esos los naturales frutos de la simiente que vosotros sembrasteis en sus almas tiernas.

El alma de la mujer, es en abstracto, tan perfecto como la del varón; si alguna diferencia existe no es otra sinó que en cada uno se manifiesta la aptitud de sus facultades con un matiz distinto, y siendo así, es absurda y en muchos casos irracional, la sumisión de inferior á superior en que al varón corresponda siempre el mandato y á la mujer siempre la obediencia servil y ciega.

De esta igualdad en esencia del hombre y de la mujer parte el distinguido hombre público para

sentar como consecuencias: en la esfera industrial como en la profesional debe establecerse en un todo la libertad de trabajo; en la del derecho civil tiene que condicionarse, el despótico poder atribuido en las leyes al hombre, limitándolo con la intervención racional y prudente de la mujer en las decisiones interesantes al organismo familiar; y en la esfera política la ilustración y cultura medias de la mujer en cada país han de ser las circunstancias á que el legislador debe acomodarse para la concesión ó negativa del derecho de sufragio.

No reconocerlo así, termina su por más de un concepto admirable trabajo, significará oposición sistemática á ese avance progresivo; y como no hay valla suficiente para contener la marcha de *la idea*, llegará día en que la igualdad de derechos de ambos sexos se abrirá camino en las leyes, y aún á pesar de ellas la justicia recobrará en la vida real sus fueros.



Ojos verdes

«Verdes los tienen las náyades,
verdes los tuvo Minerva,
y verdes son las pupilas
de las huris del Profeta.»

Quando á mi paso os encuentro
voy, irresistiblemente,
hacia vos.... A vuestro encanto
quién se resiste, ojos verdes!
Yo los sigo: una armonía
en su derredor se siente
cual la que en noches de estío
entona el mundo celeste....

Tengo miedo de seguiros
y quisiera veros siempre....
¿Dónde vamos, dónde vamos
ojos verdes!...!

* * *

Ojos verdes, favoritos
libros míos en que leen
mis pupilas y, entre tanto,
mi razón nada comprende.....
Cual los libros de mi ciencia
me mostrais, en el banquete
de la vida, el vaso mágico
de amarguras y de mieles....

Mi razón habeis llenado
de luces y lobregueces,
—¡Oh, mi libro de verdades!—
ojos verdes.

* * *

¡Quién resiste á vuestro encanto,
cristalinos ojos verdes?
Sois promesa de delicias
y de misterio sois fuente....
Promesa sois que, en la lucha,
á mi brazo hace ser fuerte....
¡En el cielo espero hallaros,
ojos verdes!

J.



COMUNICADO

Fuenteguinaldo 10-Febrero-911.

Sr. Director de AVANTE

Muy Sr. mio: Muy mucho agradeceré á V. dé cabida en las columnas de su ilustradísimo periódico, á las siguientes líneas.

Anticipándole las gracias se ofrece de V. afcmo. a. y s. s. q. b. s. m.

SANTIAGO GARCÍA

Habiendo circulado una hoja suelta, suscrita por el médico libre de Fuenteguinaldo, y en la cual al no haber sido agraciado con la titular vacante, y recientemente provista en esta Villa, se hacen cargos injuriosos á nuestro dignísimo y querido representante don Antonio Sánchez Villares, es únicamente, por lo que acudimos á la prensa.

Entendiamos, y seguimos entendiendo, que á nadie particularmente tenemos que dar esplicaciones de nuestros actos; pero á fin de que queden desvirtuados esos cargos, contra el Sr. Villares, los cuales no queremos calificar, cúmplenos manifestar de manera categórica, que la vacante mencionada se ha dado, en uso de las atribuciones que legalmente tenemos, al aspirante que hemos creído más conveniente, sin que nadie, y mucho menos nuestro respetable y querido amigo D. Antonio Sánchez Villares, haya, ni siquiera, influido en lo que á elección hiciera referencia.

El Alcalde, SANTIAGO GARCÍA



NOTICIAS

A fin de dar exactos cumplimientos á la ley contra las plagas del campo, se ha dictado una R. O. para que los gobernadores de las provincias que se citan, entre ellas Salamanca, exijan á los propietarios de terrenos acotados, por contener gérmenes de langosta, las roturaciones que previene la ley que en otro caso harán por sí las Juntas de defensa, que sinó inspeccionarán los Ingenieros jefes de las secciones agronómicas, para

que en caso negativo puedan hacerse efectivas las responsabilidades legales, imprimiéndose á los trabajos la mayor actividad posible «pues no puede consentirse, estas son las palabras de la disposición ministerial que por negligencia y abandono avive la plaga en grandes proporciones en la primavera próxima».

Según nos dicen los periódicos salmantinos parece que se agita la idea entre las tunas escolares de Valladolid y Salamanca, unidas, de visitar Paris en la próxima temporada carnavalesca.

Ha fallecido en esta Ciudad don Emilio Ochoa Arrabal, Comandante de Ingenieros de la plaza, persona que durante el breve tiempo que estuvo entre nosotros, supo captarse el aprecio de todos.

Su entierro, presidido por el Excmo. Sr. General Gobernador don Julio Bueno don Ricardo Malagón hermano político del finado, don Antonio Calama Hoyos y todos los Jefes de los distintos cuerpos de esta guarnición, constituyó una verdadera manifestación de duelo, sobre todo entre el elemento militar que concurrió en masa á rendir el último tributo á su compañero.

Una compañía de infantería, al mando del capitán Sr. Pacheco, rindió al cadáver los honores de ordenanza, haciendo las salvas reglamentarias.

También ha fallecido en Alamedilla, don Gregorio Cardoso Pascual, Secretario que fué durante tantos años del Ayuntamiento de aquel pueblo.

Hemos saludado en esta á don Carlos García Godinez y su Señora, á doña Jesús Ferrazón viuda de Torres Almunia, á la bella Srta. Emma Alonso, de San Martín de Trevejo; al jóven marino de la armada mercante don Juan de Nogales Delicado; á don Emeterio Alaejos de Boada, don Francisco Toribio de Fuenteguinaldo, don Victoriano Angoso de Villoria de Buenamadre, y don Eduardo Villoria de Robleda.

Bastante mejorado de su dolencia, regresó de Salamanca partiendo con su distinguida esposa para Fuenteguinaldo, el propietario y ex-alcalde de dicha villa don Eduardo Aparicio.

El lunes pasado contrajeron matrimonio en la parroquial del Sagrario, la bellísima Srta. Wenceslada García y el Maestro de taller de 1.^a clase don Valentín Manzano.

Los recién casados partieron en el mismo día para Madrid y Melilla.

Han sido destinados á las Comandancia de carabineros de Palma de Mallorca y Pontevedra, respectivamente, nuestros buenos amigos el Teniente Coronel don Juan Gamero y el Capitán

don José Puertas, recientemente ascendido á esos empleos.

Mucho lamentamos su ausencia, aunque no por ello dejemos de darles nuestra cordial enhorabuena.

Se encuentra enferma de gravedad doña Valentina de Pando, esposa de nuestro particular amigo don José Antonio Jorge.

Deseámosle un pronto y rápido alivio.

Ha fallecido en Graus, el insigne polígrafo don Joaquín Costa, uno de los cerebros mejor organizados de la España, de nuestros días, y cuya labor tanto social como política inspira hoy tantos apasionamientos, entre sus entusiastas admiradores y encarnizados adversarios.

Nosotros españoles, ante todo, nos descubrimos con respeto y veneración ante el patriota insigne que en todas las grandes convulsiones nacionales supo ser la encarnación de las aspiraciones públicas; asociándonos en tal concepto al duelo nacional.

Su cadáver será trasladado á Madrid, donde se proyecta una gran manifestación con motivo de su entierro. Descánse en paz.

En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento, se tomaron los asuntos siguientes:

Organización y rigurosa inspección de Consumos.—Construcción de casetas para el resguardo del Puente.—Arreglo de unos caminos vecinales.—Proposición del estudio conveniente para la desaparición de la mendicidad.—Clasificación de seis vecinos para la asistencia facultativa gratis.—Se accede á la petición de director de la lidia en virtud instancia de Pelegrín Pertusa (*Pintao*.)

Por la comisión organizadora del almuerzo con que se piensa obsequiar á nuestros paisanos agradados con las cruces de Beneficencia de que hemos dado cuenta en números pasados se nos ruega hagamos público que tal agasajo se celebrará el jueves 16 de los corrientes á la una de la tarde en el Teatro Nuevo de esta Ciudad, siendo el precio de tres pesetas el señalado al cubierto. Las adhesiones é inscripciones hasta el propio día en la imprenta y librería de la Viuda é hijos de Cuadrado (sucesores).

Gustosos accedemos á la publicidad adhiriéndonos desde luego al homenaje.

A la hora de cerrar nuestra edición, se nos comunica que le será administrado el Santo Viático, al Secretario del Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Daniel Hernández, agravado en su dolencia.

Celebraremos que los temores que inspira su estado, no se confirmen.



Sr. Alcalde. Un paseante, nos ruega, hagamos presente á V. S. por sí no lo supiere que el camino que desde el puente romano conduce á la Alameda vieja, se encuentra en deplorabilísimo estado, hasta el punto, que muchos de los habituales concurrentes al mismo, se hayan visto precisados á abandonar aquel tan agradable paseo de invierno, que más que tal es un lodazal por la repetida caída de aguas que vierten los huertos, sitios en sus inmediaciones, cuyas paredes por cierto están ruinosas y constituyen al propio tiempo un peligro para el vecindario.



UN HERRADERO

Con un día espléndido y primaveral, (la escena pasa más allá de San Giraldo), con gran concurrencia de invitados y curiosos, con la animación, bullicio y algazara que són del caso y con los tumbos, revolcones y pateos que constituyen la salsa de la fiesta, tuvo lugar el miércoles pasado el *herradero* del ganado, que en Mediasfuentes, tiene el rico propietario del Arrabal de San Francisco y concejal de este Ayuntamiento, don Anacleto Sánchez Villares.

El cuadro, en verdad, no puede ser más animado, típico y pintoresco: el encierro, las voces de los vaqueros, el relinchar de los caballos; luego el *retajadero* de las vacas con los correspondientes revolcones de la gente moza y la socarrona sonrisa, *por debajo de sombrero*, de los maestros, *que hacen como que no pueden sujetar* la res; después la gran fogata para calentar los hierros, el bramir de los tiernos becerrillos, *que llaman lastimeramente á la madre*, el par de coces con que obsequian.... á quien menos se piensa; todo esto unido á un sol radiante, á un aire purísimo, á la amenidad del campo, á los efluvios que emanan del vecino bosque á los anuncios de una ya próxima primavera, constituyen un cuadro de sabor puramente local, que no puede menos de entusiasmar á todos los que hemos nacido en esta tierra de garbanzos.... y de novillos.

Pero la función tiene un segundo acto, si no tan poético, mucho más sustancioso y confortante y á fé que debió ser muy sabio el que inventó esta segunda parte, que no es, ni mucho menos, la más lastimosa; porque después de tanto andar y tanto trabajar y tanto reir.... y tanto y tan buen apetito, cualquiera tenía fuerzas para venir á comer á casa ¡á las tres de la tarde!

Conocida la proverbial generosidad y esplendidez del *amo*, inútil será decir que aquello eran otras bodas de Camacho. Pero, hombre, ¿de don-

de habrán traído aquellas cazuelas tan descomunales? ¡Y que campañas deben tener ya en el cuerpo, á juzgar por su aspecto de veteranas! De seguro que no es esa la primera batalla en que se han hallado. Después de comer, más vacas; luego discursos y *poesías* de Gil; inmediatamente después, música... y lo que venga bien; y finalmente tercero y último acto de tan gustoso espectáculo... en San Agustín. Nada, día completo; ¡cosa más apropiado para echar al aire un puñado de canas!



De Lumbrales

LAS CONFERENCIAS

La Junta directiva de la sociedad de obreros de esta villa denominada «Humanitaria Lumbralse», con un celo digno de elogio, ha vuelto en el presente año, á organizar una serie de conferencias en el «Teatro Artístico», que han estado animadísimas.

Fueron inauguradas por el jóven letrado don Pedro Hernández Comerón, quien con oportunidad grandísima, trató de las causas que influyen en la manera de ser de los pueblos, para resistirse al cumplimiento de las leyes que tiendan á reformar las costumbres públicas, como son las Vigentes ordenanzas municipales, que la autoridad local correspondiente se halla dispuesta á hacer cumplir á todos los vecinos.

Después de definir el concepto de la palabra ley y el de la autoridad encargada de aplicarla, redujo á tres las causas que inducen á la resistencia pasiva, cuales son: la ignorancia en unos, en otros el falso concepto que se tiene de la autoridad y en los más, la falta de dignidad y amor al pueblo en que se nace y en donde se vive.

La labor del Sr. Hernández Comerón, hecha con sencilla y correcta frase y en tono familiar, fué muy aplaudida.

La segunda conferencia, dada por el jóven é lustrado coadjutor de esta parroquia D. Joaquín Román, hijo de esta localidad, versó sobre el progreso en sus diferentes aspectos.

Las grandes dotes oratorias que adornan al señor Román, los vastos conocimientos que posee, hicieron que su labor fuese un nuevo triunfo á los muchos que le esperan.

Su exordio, dedicando un saludo al obrero, fué un ramillete de brillantísimos párrafos cuajados

de la más delicada poesía, que el público acogió con atronadores aplausos.

Sentimos no poder compendiar en los estrechos límites de una reseña periodística, cuánto de bueno expuso el conferenciante en el desarrollo de su tema, tanto para demostrar el ánsia que siente el hombre por el progreso, cómo la diferencia que existe entre el falso y el verdadero.

Adujo gran riqueza de datos históricos para comprobar que la religión católica ha sido en todos los tiempos la aurora y salvaguardia del verdadero progreso, moral, intelectual y materialmente considerado.

Tuvo el orador, momentos felicísimos de arrebatadora elocuencia, que repetidas veces interrumpió el auditorio con entusiastas aplausos. Pero al terminar, pidiendo para este su querido pueblo sirviese á todo viajero que nos visitase, como símbolo del progreso material, la estación del ferrocarril con la continua entrada y salida de los trenes y el incesante silbar de las locomotoras; como símbolo del progreso intelectual, los locales de escuelas que se proyectan construir con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas que requieren los adelantos modernos; y por último, como símbolo del progreso moral y religioso, la esbelta cruz que se alza majestuosa sobre la soberbia torre de nuestro magnífico templo, escuchó el orador una verdadera salva de aplausos y las más entusiastas felicitaciones.

Fué el tercer conferenciante el joven farmacéutico de esta villa D. José Galván Fuentes, á quien tuvimos el gusto de oír por vez primera, siendo gratamente sorprendidos, por su notable trabajo y su calurosa elocuencia.

Trató de la higiene de los alimentos, haciendo un extenso y científico estudio de los principales elementos que constituyen aquellos y condiciones que han de tener para su alimentación humana.

La segunda parte de su discurso versó sobre la higiene de los mataderos y de los establecimientos destinados á la venta de carnes.

Trató por fin de las causas que influyen en la descomposición del agua, la leche y las carnes, medios científicos y prácticos para conocer cuando se hallan en mal estado y trastornos que pueden originar en el organismo humano.

Después de dar algunos sanos consejos sobre la desinfección de las ropas y las habitaciones, terminó pidiendo unión y confraternidad entre los obreros de la Humanitaria, escuchando calurosos aplausos.

El «Orfeón Lumbralense» amenizó estas conferencias, con escogidos números, que han sido muy aplaudidos.

Lumbrales 6 de Febrero de 1911

Chico.



Lecturas para las madres

En una de mis últimas «Lecturas», sirvió de tema el carácter: así es que, cumpliendo lo prometido, completaré hoy tan interesante estudio.

Empezaremos por clasificar el carácter en tres clases, que son: las personas de carácter, las de medio carácter y las que no tienen carácter.

También los caracteres pueden ser débiles ó enérgicos, expansivos ó reservados y éstos se subdividen en otras muchas clases, que no menciono, para que no resulte interminable este trabajo.

El carácter completamente bueno, es una excepción, como lo es el malo; el más general es el medio ó carácter dificultoso.

Se viene al mundo con el carácter bueno ó malo, que tienen los padres; pues se puede heredar lo mismo que el temperamento y las enfermedades.

Se aprecia mucho un carácter enérgico, si está basado en la equidad y la justicia. En cambio el débil es una calamidad; pues de él surgen multitud de defectos, haciéndose intolerable la persona que lo tiene, para la familia y amigos, por sus faltas á la verdad y poca formalidad. El carácter reservado, por carecer de confianza, hace la desgracia del individuo y la de las personas que le rodean. El carácter expansivo es muy agradable, y mucho más, si á la vez, es bondadoso; pues la bondad es la cualidad más envidiable, y con ella no hay carácter malo, por ser una condición que por sí sola, constituye la dicha propia y de todos.

Para corregir los defectos del carácter, conviene someterse á una gimnasia moral, que tenga por base el conocimiento de los deberes sociales.

Con el ejemplo y persuasión se modifica mucho el carácter de las personas, tratando de llegar á su corazón, con cariñosa bondad y benevolencia.

Por último, el carácter es la fisonomía moral del individuo, es el distintivo propio de cada persona, y hace relación, no á la cantidad, como el temperamento, sino á la calidad; pues es la de-

AVANTE

terminación cualitativa de nuestra actividad. Es la resultante de todos los elementos que forman nuestra manera de ser; por lo tanto, se atribuye al carácter las mismas cualidades que á la voluntad.

Formar, pues, el carácter es uno de los principales fines de la educación; así es que los malos caracteres son propios y exclusivos de las personas mal educadas.

Por lo tanto, afirmo, que el carácter se forma á gusto del educador, y que cuando resulta malo, se modifica por la educación y por la voluntad del individuo.

Creo que los padres y maestros no deben ser tolerantes con el carácter de sus hijos y discípulos; por el contrario, corregirles con firmeza, y á la vez con dulzura.

Farinata.

Registro Civil

NACIMIENTOS:

Santiago Moraleja Periañez.—Julia Hernández García.—Saturnino Blanco Encinas.—Angela García Sánchez.

DEFUNCIONES:

Antonio Garduño Prieto, de infección gripal.—Gregorio López Rodríguez, de coqueluche.—Nicolasa Paula González Carballo, de bronquitis.—José María Estévez Martín, de pericarditis difusa.—Don Emilio Ochoa Arrabal, de asistolia.

MATRIMONIOS:

Laureano Alvarez Torres, con Jacinta Sánchez.—Valentín Manzano Manzano, con Wenceslada Zamarreño.—José Hernández González, con Amparo Gorjón Martín.—Melquiades Chichas Francisco, con Elisa Merino Martín.

CULTOS

DÍA 12 DE FEBRERO.—Dominica de Septuagésima, Sta. Eulalia y S. Damián.

La Misa y oficio divino, son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual á las nueve, á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media otra rezada.

SAN AGUSTÍN.—Fiesta mensual de hijas de María.

PARROQUIAS.—Misa conventual á las nueve.



MERCADOS

DÍA 7 DE FEBRERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	12	
» barbilla »	10	25
Centeno »	7	52
Cebada »	7	
Algarrobas »	7	50
Guisantes »	9	
Garbanzos »	17	
Avena »	5	
Alubias »	23	
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

Se venden fresnos útiles para mazas, yugos, ariscos y carreteros, en la dehesa del "Soto."

Para informes, Cándido Ramos, montaráz de la dehesa.

Se venden 21.000 robles, para traviesas, en la dehesa de Perosin, propiedad de la Excm. Sra. Marquesa de Cartago. Se admiten proposiciones en Madrid, Ferráz, 20 y en Ciudad Rodrigo, Colada, 9, casa de D. Joaquín Martín.

Pérdida

La persona que haya encontrado un estuche conteniendo un par de pendientes de ranilla, de oro y diamantes, se le ruega se sirva depositarlo en la Imprenta de este periódico, y se le gratificará. Es recuerdo de familia.

"Nueva Funeraria"

PLAZA MAYOR, 10

Ciudad Rodrigo

Los dependientes de esta casa, no se presentarán en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción.

SERVICIO PERMANENTE

Cajas ó féretros á precios sin competencia.

CORONAS FÚNEBRES

También se encarga de suministrar CERA para el VIÁTICO, á 2'50 pesetas, los 460 gramos, (libra).

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos completos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta: modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos.—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Ultimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Agujas Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

- 500 sombrillas, muy elegantes, puño níquel, de 5 pts. á 2,50.
- 500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.
- 1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

BANISTERÍA
de
Eugenio B. Lagar.
Campo del Pozo,
CIUDAD RODRIGO

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
— DE —
Agustín Pazos.
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO
y Casino Mirobrigense.
Calle de Madrid, núm. 13

Grandes reformas introducidas en el mismo. Lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes y bodas. Coche á todos los trenes. = = = =
ON PARLE FRANÇAIS.

LAÉRO. ÚLTIMA NOVEDAD. El mejor reclamo. : El más visible. : El que más llama la atención.—(Aparato patentado en España)
Moderno banderín anunciador giratorio, movido por el aire.—Para informes, detalles y encargos: dirigirse á Enrique Cuadrado, único representante en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 10, Imprenta y Librería.

CALZADO
DE LA
Fábrica Vera Herm. s
DE ELDA.
Depósito en Ciudad Rodrigo, Precio Fijo, Angel Roselló.

PARAGUAS
de 2'50 en adelante,
GARANTIZADOS
Enrique Cuadrado, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE
una casa sita en el Campo de Carniceros, número 4. Informes Madrid, número 30, segundo.

(C) Universidad de Salamanca